



Stella Maris Romeira

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO**

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.

VISTO la nota presentada por la Licenciada Stella Maris ROMEIRA, la que manifiesta su deseo de donar a esta Universidad Tecnológica Nacional, con destino a la Secretaría de Ciencia y Tecnología una balanza analítica de precisión marca SARTORIUS BA 110 S, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación ofrecida es de suma importancia, por cuanto constituye un aporte apreciable en beneficio de este Rectorado.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 23 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por Ley N°23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Licenciada Stella Maris ROMEIRA en su nota de fecha 12 de noviembre de 1992, por un monto total de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 2.537,=).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio del

///...



RECTORADO
Stella

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

///...

Rectorado a la Licenciada Stella Maris ROMEIRA, adjuntando copia de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Pase a la Dirección de Registro General de Bienes Patrimoniales a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 742/92



[Signature]
Ing. JUAN C. RECALCATTI
SECRETAR

[Signature]
Ing. CIRIO ADINO MURAD
SECRETARIO ACADEMICO